

c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de febrero de 1991, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de junio de 1991.—P. D. (Orden del 30 de julio de 1990), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco Magadán y Amutio.

Ilmo. Sr. Director-general de Servicios.

Nº PLAZAS	MINISTERIO O ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO DIRECTIVO SUBDIRECCIÓN GENERAL DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL COMPLEMENTO DESTINO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PUESTO	ADSCRIPCIÓN ÁRBOLEN	ADSCRIPCIÓN GRUPO	ADSCRIPCIÓN CUERPO	SOCIEDAD DEL PUESTO DE TRABAJO	TITULACIÓN REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	MÉRITOS
1	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SUBDIRECCIÓN GENERAL	30	2.042.292	S	AE	A		MADRID		ELABORACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS; COORDINACIÓN DE LAS LABORES DE INSPECCIÓN Y AUDITORÍAS.	EXPERIENCIA EN LABORES DE INSPECCIÓN Y AUDITORÍAS; EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE TRABAJO; EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS.
1	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA UNIDAD DE APOYO VOCAL ASESOR	30	1.620.744	S	AE	A		MADRID		ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES, FUNCIONES DE APOYO TÉCNICO AL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.	EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTÁMENES. EXPERIENCIA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO.
1	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS UNIDAD DE APOYO ASESOR DE ORGANIZACIÓN Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN.	20	1.620.744	N	AE	A		MADRID		ASESORÍA E INFORME EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN. ELABORACIÓN DE NORMAS Y CONTROL.	EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE TRABAJO Y EN ELABORACIÓN DE INFORMES.
1	OFICIALIZA MAYOR SUBDIRECCIÓN GENERAL	30	2.042.292	S	AE	A		MADRID		GESTIÓN EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Y RÉGIMEN INTERIOR.	EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO Y RÉGIMEN INTERIOR.
1	INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASOCIACIONES Y CORPORACIONES AGRARIAS. SUBDIRECCIÓN GENERAL	30	2.042.292	S	AE	A		MADRID		COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS Y ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS.	EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS RELACIONES CON ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS Y ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS. AMPLIOS CONOCIMIENTOS DEL SECTOR ASOCIATIVO AGROALIMENTARIO.
1	INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO DIRECCIÓN TÉCNICA DE SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL	30	2.042.292	S	AE	A		MADRID		FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA ASOCIATIVA. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE DIRECTORIOS DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y ESTADÍSTICAS SOBRE ESTABLECIMIENTOS ASOCIATIVOS AGRARIAS.	EXPERIENCIA EN AGRICULTURA ASOCIATIVA EN ESPAÑA. CONOCIMIENTOS SOBRE ASOCIACIONES AGRARIAS EN LA CEE.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**15342** ORDEN de 10 de junio de 1991 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 10 de junio de 1991.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## ANEXO I

## DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO TERRITORIAL

## Unidad de Apoyo

Número de orden: I. Denominación del puesto: Secretario de Director general. Dotación: Dos. Nivel: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. AD: AE. Grupo: D. Requisitos: Experiencia en Secretaría de Dirección General. Conocimientos de Open Acces II, Olitext Plus y en sistemas de alta calidad.

## ANEXO II

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	NRP:	
Domicilio, calle y número:	Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Ministerio:	Dependencia y puesto de trabajo actual:	Localidad:	

SOLICITA ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden:			

Madrid ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.